



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PRE-ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA N° 14/22 – RAF 107

En la ciudad de Ushuaia, a los siete (07) días del mes noviembre del año 2022, siendo las 12:00hs., se reúne la Comisión de Pre-adjudicación, designada mediante Resolución Ss.A.I. N° 261/2022, integrada por los agentes: Valeria Soledad CISTERNA - Legajo N° 27246903/01, Emanuel ALVAREZ YEDALIAN - Legajo N° 36452559/02 y Rodrigo Gastón TENUTA - Legajo N° 32798678/03; ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Privada N° 14/22 - RAF 107, referente a la contratación de una productora para llevar adelante el proyecto denominado “Laboratorio de Desarrollo de Proyectos “LABEX”, que forma parte de la planificación anual de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual de la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, tramitado bajo el expediente del registro N° MECCT- E-69654-2022.

CONSIDERANDO:

- 1_ Que del Acta de Apertura de sobres realizada en fecha 31/10/2022 surge que se presentó una única oferta, por parte de la siguiente firma: TNT SRL
- 2_ Que, de la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
- 3_ Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
- 4_ Que del análisis y del Informe N° 2865/22 producido por la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios, surge que la oferta de la firma TNT SRL – C.U.I.T. N° 30-71645367-3, no obstante ser la única oferta, cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de base y condiciones y resulta justa, conveniente y no perjudicial para el Estado Provincial.

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PRE-ADJUDICAR a la firma TNT SRL – C.U.I.T. N° 30-71645367-3, en la LICITACIÓN PRIVADA N° 14/22 – RAF 107, por la suma total de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.990.000,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Valeria Soledad CISTERNA
Directora Financiera y Contable
Cultura
M.E.C.C. y T.

Emanuel ALVARZ YEDALIAN
Subdirector General de Compras y
Contrataciones.
M.E.C.C. y T.

Rodrigo Gastón TENUTA
Director Provincial de
Desarrollo Audiovisual.
M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALVAREZ YEDALIAN EMANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES
07/11/2022 12:56

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION CISTERNA VALERIA
SOLEDAD
Gobierno de Tierra del Fuego
07/11/2022 12:59

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PROVINCIAL TENUTA RODRIGO
GASTÓN
Gobierno de Tierra del Fuego
07/11/2022 13:15